

DÓLAR
\$ 3.990,88 ▲
EURO
\$ 4.302,15 ▼
/11A



AMBIENTE: Malas perspectivas para el clima en un análisis geológico/3B

EDITORIAL: El bumerán de Maduro/3A

EN FOCO: Hay unos 4 millones de vehículos que están circulando sin SOAT: León Martínez, director de Adres/2A



Falta por elegir siete directores de CAR

La Procuraduría expresó ayer su preocupación porque, a pocos días de finalizar el plazo establecido en la ley, falta por elegir los directores en siete Corporaciones Autónomas Regionales para el periodo 2024-2027. Advirtió que en algunos de estos procesos persisten las prácticas y maniobras con el objetivo de dilatar la escogencia de la respectiva persona./7A

Último envío haría crecer 1,2% la economía

Si la economía sigue empujando ligeramente al alza el consumo y mejoran los indicadores de la producción industrial, el PIB, podría crecer 1,2%. Así lo prevén las últimas mediciones de los investigadores del Bancolombia, al señalar que "en medio del bajo ritmo de crecimiento de la economía, nuestro NowCast sugiere un leve repunte"/.11A

Junior a defender la diferencia ante el DIM

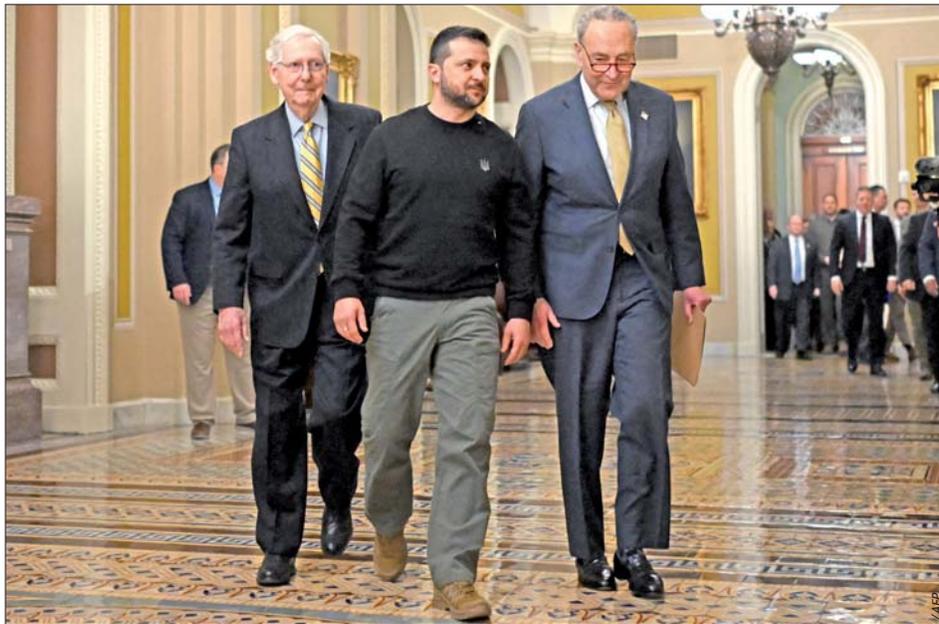
Impulsado por su afición, el Medellín procurará mostrar hoy todo su poderío para dar vuelta al resultado y conquistar su séptima estrella, frente un Junior que busca la décima corona. Al cotejo, previsto para iniciar a las 8:00 p.m., el visitante llega con la ventaja a su favor, tras imponerse en el juego de ida por 3-2./12B

ÍNDICE

POLÍTICA.....4A CULTURA.....18
PRIMER PLANO...8A TENDENCIAS.....7B
OPINIÓN.....9A PASATIEMPO.....8B
ECONOMÍA.....11A DEPORTES.....9B

El futuro petrolero de Colombia está crudo

● Incertidumbre generada por el Gobierno con contratos de exploración ha golpeado al sector, disminuyendo inversión extranjera. Contraloría urge definir cómo reemplazará ingresos./5A y 6A



Zelenski constató división en EU para más ayuda

¿Un viaje en vano? Volodymyr Zelenski fue a Washington en busca de apoyo estadounidense a un nuevo paquete de ayuda para su país en guerra, pero se topó con la división del Congreso. El presidente ucraniano, quien fue recibido por el líder de la mayoría, Chuck Schumer y el de la minoría, Mitch McConnell, expuso sus argumentos ante los miembros del Senado ayer./5B

Senado volvió a hundir uso recreativo de la marihuana

El proyecto de ley para la regularización del consumo del cannabis en adultos se hundió por segunda vez este año en el Senado. Cayó luego de que se votara positivamente una proposición de archivo presentada por la congresista Karina Espinosa.

El recurso contó con 46 votos a favor del hundimiento de esta inicia-

tiva, frente a los 40 para salvarla. En defensa de su proposición, Espinosa felicitó a cada uno de los senadores que respaldaron la medida. Expresó: "Aquí hay una mayoría que lucha y no somos ningunos incapaces, tampoco cínicos, creemos que Colombia merece un destino diferente porque hay que cambiar la cultura de la droga"/.14A

Saldo de la deuda externa



Latinobarómetro: recesión democrática en A. Latina

En Latinoamérica solo el 48% de los ciudadanos apoya la democracia. Este descenso en el nivel de apoyo ha sido publicado en el Latinobarómetro 2023: "La recesión democrática en América Latina", un contundente informe que da señales del declive progresivo de las bases democráticas a nivel regional.

El análisis, en el que se estudiaron 18 países con un total de 19.205 entrevistas, dice que

ha habido una disminución de 15 puntos porcentuales en el apoyo a la democracia desde 2010. Las razones de esta caída van desde los altos niveles de corrupción en regímenes democráticos, la crisis de los partidos políticos y los personalismos hasta repetitivos malos gobiernos y un nuevo auge del populismo, corrupción, élites políticas débiles y personalismos explican este fenómeno./8A

Se enreda más pleito por licitación de pasaportes

Al Gobierno le ha correspondido hacer varias licitaciones para grandes contratos, algunas de las cuales han generado controversia, como una para proveer los servicios de internet del SENA por más de \$ 1 billón y otra para los operadores del servicio de salud a los docentes del Estado, dos procesos que fueron revocados. Sin embargo, ninguna ha sido tan polémica y ha producido tantas consecuencias como la de los pasaportes, por cerca de \$ 600.000 millones.

La respectiva licitación fue declarada desierta por la Cancillería en medio de reclamos porque solo había un proponente, debido a que varias empresas se retiraron aduciendo irregularidades en el proceso.

Por estos hechos, la Procuraduría abrió una investigación al canciller Álvaro Leyva y salió la directora de la Agencia Jurídica de Defensa del Estado, Martha Lucía Zamora./4A

Devaluación del 50% al peso argentino, primera medida del 'shock' Milei/16A

Traspaso de acciones de Nutresa será el 31 de diciembre

EL PRÓXIMO 31 de diciembre se completará el traspaso del 77% de las acciones de Grupo Nutresa y se espera que, para las primeras semanas de enero del 2024, se avance en 100% del intercambio de acciones del Grupo Nutresa entre el GEA y Grupo Gilinski.

Cabe resaltar que el Grupo Empresarial Antioqueño y el Grupo Gilinski informaron que suscribieron un otrosí al Acuerdo firmado el pasado 15 de junio con los grupos Gilinski e IHC, con el fin de lograr un acuerdo para el intercambio de acciones de Nutresa.

“Estas modificaciones permitirán adelantar con mayor celeridad el cumplimiento de los objetivos de los acuerdos (que Gilinski e IHC se queden con el control de Nutresa), avanzando hacia la nueva estructura de propiedad resultante de esa operación”, se lee en un reporte emitido a la Superfinanciera.

De esta manera, la implementación de cambios permitirá realizar un intercambio directo de acciones, que se espera se lleve a cabo en dos momentos y que sustituya el mecanismo de patrimonio acordado inicialmente.

El segundo intercambio de acciones se dará tras concluirse la OPA por acciones de Nutresa, que será lanzada por el 23,1% conjunta más no solidariamente por el Grupo Sura y Argos, con una entidad que designará por IHC (Vehículo IHC).

Se espera que el 10,1% de las acciones de Nutresa que será entregada por el Grupo Sura y Argos a JGDB, Nugal e IHC, podrá hacerse pagando en dinero a razón de 12 dólares, pagados en pesos a TRM del día del cumplimiento de la OPA.

En caso de que el porcentaje de aceptaciones de la OPA llegara a superar el 10,1% de acciones de Nutresa, las que excedan dicho porcentaje serán adquiridas directamente por el Vehículo IHC, al precio de 12 dólares definido previamente al interior de los acuerdos.

Con ello, esas tres compañías llegarán a tener una participación del 76,9% de Nutresa, pero entregarán a Grupo Sura y Argos, en un porcentaje equivalente, acciones de Grupo Sura de la Sociedad Portafolio S.A., que antes se denominaba Nueva Sociedad Portafolio y corresponde a la división de Nutresa.

Reforma laboral se atraviesa en discusión del salario mínimo

Sindicatos pidieron 18% de aumento. Los empresarios ni hicieron propuestas de incremento

LAS DENUNCIAS de Fenalco, sobre los riesgos de que la reforma laboral fuera aprobada a ‘pupitrazo’ en medio de las discusiones del incremento del salario mínimo, fue la nota que calentó la reunión ayer de la Comisión Permanente de Políticas Salariales y Laborales.

El presidente de Fenalco, Jaime Alberto Cabal, dijo que “Fenalco dejó constancia de que sorpresivamente se incluyeron en las discusiones de la Comisión VII de la Cámara de Representantes de este lunes, los impedimentos y recusaciones del proyecto de reforma laboral y se aprobó impedir la discusión en audiencias públicas, un texto que no ha sido concertado”.

Cabal expresó que “la reforma implicaría un aumento de costos para los emprendedores y las empresas del país, entre el 25% y el 30%, sin tener en cuenta el incremento del salario mínimo. La discusión de la reforma laboral, sin audiencias públicas y sin previa concertación, enrarece el proceso de discusión del incremento del salario mínimo y no contribuye a consolidar la confianza requerida para llegar a acuerdos basados en reglas claras”.

Cabal Sanclemente indicó en la Constancia, que las discusiones que se llevan a cabo en el marco de



UN ENFRENTAMIENTO entre Fenalco y el Gobierno se presentó ayer en la mesa de Concertación Laboral y Salarial. /Mintrabajo

la Comisión Permanente de Políticas Salariales y Laborales no son discrecionales, sino que constituyen una exigencia constitucional (artículo 56) y legal para concertar las políticas salariales y laborales y para preparar los proyectos de ley relativos a los temas laborales (artículo 2º de la Ley 278 de 1998).

De cara al país

Para Fenalco, “en un escenario de pobre crecimiento económico, es indispensable que las discusiones se hagan de cara al país y que se reflexione adecuadamente sobre el efecto de las decisiones. Un proyecto de reforma laboral

tan complejo como el presentado, implica discusiones amplias y no trámites de afán, terminando el año, porque está en juego el futuro del trabajo de 450.000 colombianos que se podrían perder, según cifras del Banco de la República”.

Hace 15 días, el gremio de los comerciantes había advertido sobre el efecto negativo que, para la discusión del salario mínimo tendría un eventual debate del proyecto de reforma laboral presentado por el Gobierno.

Al respecto, la ministra de Trabajo, Gloria Inés Ramírez, señaló que “lamentamos profundamente la decisión que ha tomado Fenalco,

quien siempre ha estado criticando, pero sobre todo descalificando esta reforma desde sus inicios. Podemos entender que el doctor Cabal no tenga interés en que la reforma se dé, sabemos que está muy cómodo con la precarización que tiene y el sector que representa en especial”.

Propuesta

Ayer la parte que destapó su carta fue la de los sindicatos, que propuso un incremento del 18% para el próximo año. Con ese aumento, el salario mínimo pasaría de \$ 1.160.000 a \$ 1.368.800.

La propuesta de los sindicatos no fue bien recibida en algunos sectores. El presidente de Fenalco, Jaime Alberto Cabal, afirmó: “Las centrales obreras dijeron una cifra sacada de la manga, pues el 18% aleja las posibilidades de concertación de la mesa”.

Asimismo, en la reunión entre los trabajadores, gremios y el Gobierno, se estableció mantener las políticas de desindexación del año pasado, donde se logró desatar 116 artículos de 204 bienes y servicios.

“Para este año tomamos la decisión de mantener esta desindexación en los 88 bienes y productos que aún faltan, y de esta manera consolidar las medidas para protección del valor adquisitivo del salario”, señaló la ministra Ramírez.

La gasolina no subirá de precio este mes

EL MINISTRO de Hacienda, Ricardo Bonilla, confirmó que el precio de la gasolina para este mes no subirá de precio. Sin embargo, el Gobierno analizará si para enero realizarán el respectivo ajuste, puesto que solo queda uno para llegar al precio que se tiene proyectado.

Sobre esto, Bonilla señaló: “Falta poco para cerrar la brecha (del precio internacional). Habíamos dicho que faltan tres alzas, ya se hizo una, pero creo que

solamente vamos a necesitar otro, que sería en enero”.

“Estamos mirando exactamente qué tanto falta por cerrar”, dijo Bonilla. El titular de la cartera de Hacienda sostuvo que se emitirá una resolución cada mes que explique los precios, pero con un ajuste que fluctúa.

Aunque el ministro de Hacienda no se refirió a este tema específicamente, mencionó que están esperando a que en Colombia se cierre la brecha del precio del com-

bustible con el valor internacional del mismo. Además, agregó que “continuarán” las mesas de diálogo con los transportistas para el alza del diésel en el 2024 para también cerrar la brecha con este combus-

tible: “tenemos una reunión para mostrarles cuál es la perspectiva de lo que existe. Ellos tienen claro de que hay un desfase grande de los precios y que en algún momento hay que ver cómo se hace”.

TARIFAS DE GAS LICUADO DEL PETRÓLEO G.L.P.



Con base en el aviso “TARIFAS DEL GAS LICUADO DEL PETRÓLEO (GLP)” publicado por Ecopetrol en la prensa nacional y los precios del producto libre del mes m-1, en cumplimiento de la regulación expedida por la CREG, la comercializadora mayorista CIAZ S.A.S. E.S.P., informa que el precio máximo de referencia de GLP al distribuidor en la Planta de Procesamiento de Gas Natural Buenavista, Casanare en el periodo comprendido entre el 15 de diciembre de 2023 y el 14 de enero de 2024, es como sigue:

PRODUCTO	PRECIO
Kilogramo de producto nacional precio libre	\$1.703,08



Concejo de Bogotá

El Concejo de Bogotá te invita a la

Rendición de cuentas

Jueves 14 de diciembre de 2023
9:00 a.m.

Lugar: Concejo de Bogotá

Transmisión por:

Concejo de bogotá y Capital